



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de proceso: CONVERSIÓN DE ARRESTO A MULTA

Solicitante: COMISARIA DE FAMILIA DE ROVIRA

Víctima: FERNANDA CAICEDO PEREZ

Demandado: JOSE IGNACIO DELGADO PRIETO

Radicación: 2021-00010-00

Decisión: suspende sanción

De acuerdo a lo informado por la COMISARIA DE FAMILIA DE ROVIRA y lo informado por el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUÉ COIBA PICALÉÑA área Jurídica de la institución según obra en el expediente, por medio de la cual informan que el señor JOSE IGNACIO DELGADO PRIETO se encuentra recluido en dicho centro penitenciario y carcelario purgando pena.

Ahora, como quiera que dentro del asunto de la referencia se impuso el arresto en virtud de la conversión de multa, no es dable jurídica y materialmente cumplir el arresto conmutado bajo esta nueva realidad; toda vez que el amonestado se encuentra en detención intramuros cumpliendo pena. Por lo anterior, ha de suspenderse el cumplimiento del arresto hasta tanto se verifique la libertad del amonestado y se torne indispensable continuar con la materialización del arresto en atención a la conversión de multa.

Por secretaria, infórmese a la Dr. ELIANA MARCELA CARRILO LEON en calidad de comisaria de familia de esta localidad.

CÚMPLASE

ALEJANDRO OSPINA RIOS
JUEZ

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho